



Nombre del Alumno:

Nancy Zuleyma Gómez Galera

Nombre del tema:

Ensayo

Parcial:

1er. módulo

Nombre de la Materia:

Derecho Administrativo

Nombre del profesor:

Flor de María Culebro Estrada

Nombre de la Licenciatura:

Derecho

Cuatrimestre:

Cuarto

PICHUCALCO, CHIAPAS 01 DE OCTUBRE DE 2022

INTRODUCCION

EN ESTE ENSAYO SE ESTARA HABLANDO ACERCA DE ALGUNOS TEMAS QUE SON IMPORTANTES Y CADA UNO DE NOSOTROS DEBEMOS DE CONOCER Y SABER IDENTIFICAR QUE ES UNA PARAESTATAL Y CUALES SON LOS OBJETIVOS QUE TIENE, ALGUNOS NO CONOCEMOS QUE ES EL FIDEICOMISO MAS ADELANTE EN ESTE TRABAJO SE DA UNA DESCRIPCION Y CUALES SON LOS ELEMENTOS Y ASI MISMO CUAL ES LA FUNCION DE LA DESCENTRALIZACION.

CUALES SON LOS PODERES QUE LA INTEGRAN Y EN QUE CONSISTE

EN ESTA UNIDAD VEREMOS DE ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL PARAESTATAL, PRINCIPALMENTE LEEREMOS ACERCA DE EL SIGNIFICADO DE UNA PARAESTATAL Y DESCENTRALIZACION QUE VIENEN SIENDO CON RELACION PERO DEBEMOS DE SABER EN QUE CONSISTE CADA UNA DE ELLA.

PARA ESTATAL ES UNA CATEGORIA DONDE SE INCLUYE TODA INSTITUCION ORGANISMO YA SEA EMPRESA O UNA AGENCIA QUE COLABORA CON EL ESTADO, LA PARAESTATAL PUEDEN SER PERSONAS MORALES ENTENDEMOS QUE UNA PERSONA MORAL ES CUANDO SON EMPRESAS YA QUE ESTAN CREADAS POR DOS SOCIOS O MAS Y CUENTAN CON UNA PERSONALIDAD JURIDICA ASI MISMO TIENEN UN PATRIMONIO DE ELLOS CON LA FINALIDADES DE QUE CONSIDEREN POR EL ESTADO COMO ESTRATEGICAS O COMO PRIORITARIAS PARA EL ESTADO.

ASU VEZ ESTA DIVIDIDO POR 3 PODERES MUY IMPORTANTES QUE ES EL PODER LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESTA POR EL PODER EJECUTIVO EL CUAL SU DEBER ES PROMULGAR LAS LEYES PARA QUE SE EJECUTEN; SON PROMULGAN LEYES A BASE DE UNA NECESIDAD QUE TENGA EL PAIS Y QUE CON ESA NUEVA LEY QUE SURGA EFECTO ES PARA PODER TENER EL PAIS CON MAYOR SEGURIDAD Y NO TENGAN TEMOR.

UNO DE LOS OBJETIVOS QUE TIENE UNA PARAESTATEL ES AUXILIAR AL GOBIERNO FEDERAL EN EL MANEJO DE LAS AREAS QUE SE CONSIDERAN POR EL ESTADO COMO ESTRATEGIAS Y TAMBIEN PRIORITARIAS.

EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ART. 28 ESTABLECE CUALES SON LAS AREAS ESTRATEGICAS.

EL ORGANO DESCONCENTRADOS ESTE VA CARECER DE PERSONALIDAD JURIDICA Y DE PATRIMONIO PROPIO ASI PODEMOS DISTINGUIR ENTRE DESCENTRALIZADOS YA QUE ELLOS TIENES PERSONALIDAD JURIDICA PROPIA CUENTAN O HAN CONTADO CON ASIGNACION LEGAL DE RECURSOS.

LA DESCENTRALIZACION DEBE DE PROVOCAR A LA DEMOCRACIA ESTO SERA POSIBLE HACIENDOLO EN LOS PUEBLOS, EN GRUPOS PEQUEÑOS E INVITANDO A QUE SIEMPRE SE LLEVE A LA DEMOCRACIA Y CON LA DESCONCENTRACION SE TRANSFIERE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.

EN ESTE MISMA UNIDAD VEMOS LO QUE ES UNA EMPRESA DE ESTADO PUEDE SER CUALQUIER PERSONA JURIDICA, PUBLICA O PRIVADA CREADA POR EL ESTADO EN LAS CUALES TENDRA ACTIVIDADES COMERCIALES, ASI MISMO CUENTA CON SUS ELEMENTOS ESENCIALES.

ALGO QUE IGUAL ES DE SUMA IMPORTANCIA ES LA SOCIEDAD MERCANTIL Y ES LO QUE HAY ENTRE DOS O MAS PERSONAS EN LA CUAL PUEDE HABER APORTACION DE CAPITAL DE DINERO Y TIENEN DERECHOS Y OBLIGACIONES, UNA SOCIEDAD PUEDA ESTAR ESTABLECIDA

POR PERSONAS FISICA, MORALES O AMBAS, LA PERSONA FISIA PUEDE SER CUALQUIER HOMBRE O MUJER CON GOCE DEL EJERCICIO LA CUAL PUEDE TENER DIFERENTE GIRO O ACTIVIDAD EMPRESARIAL, DE REGIMEN DE CONFIANZA, GANADERIA, TODO VA DEPENDER DE LO QUE QUIERAN PONER PARA SUS NECESIDADES.

LAS SOCIEDADES MERCANTILES CUENTAN CON CLASIFICACIONES ESTAS PUEDEN SER CAPITALISTAS Y PERSONALISTAS.

TAMBIEN LEEMOS ACERCA DEL FIDEICOMISOS ENTENDEMOS QUE ES CUANDO UNO DA UN RECURSO O UNA CIERTA CANTIDAD DE CAPITAL Y LO DA A UN CREDITO PUBLICO PARA QUE ASI EN UN DETERMINADO TIEMPO. LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL FIDEICOMISO SON LOS CONTRATOS, EL PATRIMONIO LOS FINES MAS QUE NADA CUAL ES EL OBJETIVO, FIDEICOMISARIO LA PERSONA QUE ES LA BENEFICIARIA.

TAMBIEN ESTA EL CONTROL DE TUTELA EL CUAL ES UN CONJUNTO DE FACULTADES IMPLICITAS QUE PERMITE EL CONTROL EN COMPARACION CON LO QUE POSEE.

CONCLUSION

LA PARAESTATAL ES ALGO CERCANO Y ES EL CONJUNTO DE ESTADOS SE CREO ATRAVES DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL APARTIR DE ESTA LEY ES CUANDO ESTABLECEN LAS ENTIDADES, Y CON EL TRABAJO ANALIZADO PODEMOS VER QUE CUENTAN CON UN PATRIMONIO Y PERSONALIDAD JURIDICA Y LA CUAL CON EL PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL SE LLEVA ACABO LA PROMULGACION DE LEYES CUANDO HAYA ALGUNA NECESIDAD EN NUESTRO ESTADO.

Y LOS FIDEICOMISOS SON IMPORTANTES PARA LAS PERSONAS QUE QUIEREN OBTENER UN INGRESO POR DAR SU CAPITAL Y DEJARLO A UN PLAZO.

BIBLIOGRAFIA

<https://economipedia.com/definiciones/paraestatal.html>

https://diputados.gob.mx/centros_estudio/uec/maestria/admin_pub_paraestatal

<https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-federal-de-las-entidades-paraestatales/capitulo-i/#articulo-6>

<https://www.euroinnova.mx/que-es-la-administracion-publica-local>